



OFICIALÍA MAYOR
Oficina del Titular
Oficio No. OFM/1396/2023

Asunto: Notificación de Fallo

Playas de Rosarito, B.C., a 11 de julio de 2023.

**PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
LPR-IX-013/2023.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, así mismo en relación al **Acto de Apertura Técnica, Económica y determinación del Fallo del proceso de licitación identificado como LPR-IX-013/2023 referente a la "Adquisición de luminarias para el H. IX Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C."**, que se llevó a cabo mediante la Sesión Ordinaria el día 11 de julio del presente año, en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, lo anterior en observancia del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B.C., se emite la presente notificación de Fallo:

I.- Participante del proceso:

- ARTURO CHAVARRIETA MACEDO

II. - Propuesta técnica solvente:

- ARTURO CHAVARRIETA MACEDO

Se genera la Apertura de la Propuesta Técnica, al hacer la evaluación técnica se determina **como solvente** por cumplir con todos los criterios técnicos señalados en las Bases de Licitación del presente procedimiento.

III.-Propuesta económica:

Se genera la Apertura Económica de la propuesta presentada

- ARTURO CHAVARRIETA MACEDO

Al hacer la evaluación técnica y económica se determina que **cumple** con todos los criterios económicos con mejor precio, señalado en las Bases de Licitación del presente procedimiento.

IV.-Licitante adjudicado:

Una vez que el Comité realiza el análisis en las etapas del procedimiento en mención, se concluye que el Fallo es a favor del siguiente participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	CONCEPTO	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA.
ARTURO CHAVARRIETA MACEDO	ADQUISICION DE LUMINARIAS	\$12,478,664.33 M. N.

V.- Información para firma del contrato, presentación de garantías, fecha, Lugar y hora para la firma del contrato, en su caso, la entrega de anticipo conforme a las bases de licitación:

La Convocante pondrá a disposición del licitante ganador el contrato respectivo para su firma, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, dentro del horario de oficina de 8:00 am a 15:00 pm horas; en las oficinas de Oficialía Mayor, ubicada en el tercer nivel de la Casa Municipal, Calle José Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito, Baja California.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que deriven del presente.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



DAVID CRUZ PONCE
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
 DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS
 DE ROSARITO, B. C.

**IX H. AYUNTAMIENTO DE
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal